



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
PERMISO DE ANUNCIOS FIJOS Y TEMPORALES					
DESCRIPCIÓN:					
<ul style="list-style-type: none"> Permiso temporal para volanteo, sonorización, perifoneo, folletos, lonas, degustación, etc. Permiso para anuncios (adosados), estructural y luminosos. Permiso para Instalación, mantenimiento y cambio de imagen de anuncios estructurales y adosados (con o sin iluminación) y autosoportados. 					
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Financiero del Estado De México Art. 120 y 121				
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Dependiendo de los días de permiso que solicite el usuario.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	No	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Toda persona física o jurídica que se anuncie en bienes del dominio público o privado, mediante anuncios publicitarios.				
REQUISITOS:	ORIGINAL SI o NO	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Permiso de publicidad temporal					
<ul style="list-style-type: none"> Escrito dirigido al C. Presidente Municipal. SI 1 Identificación oficial SI 1 Fotografía de Volante SI 1 					
2. Permiso para anuncios publicitarios					
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud única SI 1 Identificación oficial SI 1 Licencia de funcionamiento SI 1 Fotografía del anuncio SI 1 Memoria descriptiva SI 1 Ultimo pago del anuncio SI 1 Documento que acredite la propiedad SI 1 Pago de Agua Actualizado SI 1 Pago de Predio actualizado SI 1 					
3. Permiso para colocación de anuncios estructurales hasta 10.0 m2 con o sin iluminación.					
Ademas de los estipulados en el punto 2					
<ul style="list-style-type: none"> Carta responsiva firmada por el propietario SI 1 					
Permiso para colocación de anuncios estructurales mayores 10.0 m2 con o sin iluminación.					
Ademas de los estipulados en el punto 2					
<ul style="list-style-type: none"> Licencia de uso de suelo vigente SI 1 Carta responsiva firmada por el propietario SI 1 Memoria de cálculo vigente (con firma de perito) SI 1 Póliza de seguro vigente SI 1 Vo. Bo. De Protección Civil SI 1 Autorización de la Junta de Caminos SI 1 					
Original identificación, acta constitutiva, documento propiedad, sólo cotejo.					



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



condominio según corresponda, expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano	SI	1	
• Constancia de alineamiento y número oficial.	SI	2	
• Planos arquitectónicos del proyecto, firmados por D.R.O.	SI	2	
• Planos arquitectónicos del proyecto en el que se indiquen los pisos, departamentos, viviendas o locales, en condominio en su caso memoria de cálculo.	SI	2	
• Copia vigente del D.R.O. con carta compromiso	SI	1	
• Planos estructurales, firmados por perito responsable de obra.	SI	2	
• Planos de instalaciones hidráulicas y sanitarias (con isométrico), eléctricas y especiales, firmados por perito responsable de obra.	SI	2	
• Pago de Agua Vigente	SI	1	
• Boleta Predial Vigente			
Original identificación y documento que acredite la propiedad y Uso de suelo, solo cotejo.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
• Solicitud debidamente elaborada	SI	1	
• Identificación oficial (INE, Pasaporte, Cartilla)	SI	1	
• Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble; de acuerdo al tipo de licencia de construcción que se solicite, adicionalmente se requerirá:	SI	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo de las Construcciones, Artículo 18.20, 18.21 Inciso A)
• Licencia de uso de suelo, autorización de conjunto urbano o, en los casos que impliquen la construcción de más de diez viviendas o de un coeficiente de utilización del suelo de tres mil o más metros cuadrados de construcción en otros usos, constancia de viabilidad, autorización de subdivisión o de condominio según corresponda, expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano	SI	1	
• Constancia de alineamiento y número oficial.	SI	2	
• Planos arquitectónicos del proyecto, firmados por D.R.O.	SI	2	
• Planos arquitectónicos del proyecto en el que se indiquen los pisos, departamentos, viviendas o locales, en condominio en su caso memoria de cálculo.	SI	2	
• Copia vigente del D.R.O. con carta compromiso	SI	1	
• Planos estructurales, firmados por perito responsable de obra.	SI	2	
• Planos de instalaciones hidráulicas y sanitarias (con isométrico), eléctricas y especiales, firmados por perito responsable de obra.	SI	2	
• Pago de Agua Vigente	SI	1	
• Boleta Predial Vigente			
Original identificación y documento que acredite la propiedad y Uso de suelo, solo cotejo.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 Hora		TIEMPO DE RESPUESTA: 15 Días Hábiles
COSTO:	Variable según metros de construcción		FUNDAMENTO JURÍDICO: Con base en el artículo 144, fracción I del Código Financiero del Estado de México.
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Código Administrativo del Estado de México Art. 18.21		



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2019-2021
 "2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas				Departamento de Licencias de Construcción y Usos de Suelo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Ing. Rodolfo Jonhatan Arellano Banda Treviño	
DOMICILIO:	CALLE:	Primer Piso, Palacio Municipal, Avenida Juárez Sur.		NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos.	
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 A 16:00 Horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	58361500	1580 1232 1595	n/a	carlos.ortega@ecatepec.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	n/a				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	n/a				
DOMICILIO:	CALLE:	n/a		NO. INT. Y EXT.:	n/a
COLONIA:	n/a		MUNICIPIO:	n/a	
C.P.:	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	n/a		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	
FORMATOS DESCARGABLES:	www.ecatepec.gob.mx				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede obtener en Línea?				
RESPUESTA:	No, solo de manera presencial.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existe algún formato para solicitarla?				
RESPUESTA:	Si, se puede obtener de manera electrónica y presencial				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se debe acudir a la oficina para realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Si, solo de manera presencial				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15/01/2021
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

